

QUEJAS, DENUNCIAS O SUGERENCIAS

Los comités de Contraloría Social, podrán presentar quejas, denuncias o sugerencias.

Contacto en la Secretaría de la Función Pública (SFP)

<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#/>

Correo: contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx

Secretaría de Educación Pública (SEP)

TELSEP: en Ciudad de México y área metropolitana al 55 360 17599,

o en el interior de la República al 800 288 6688 (lada sin costo),

en horario de atención de lunes a viernes (días hábiles)

de 8:00 a 20:00 horas (tiempo del Centro de México).

Órgano Interno de Control

<https://www.oci.sep.gob.mx/portal3/estados.php>

<http://educacionbasica.sep.gob.mx/documentos-normativos-contraloria-social/quejas@nube.sep.gob.mx>

QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS: 81 2020 5347

Enlace Estatal de Contraloría Social

Mtra. Sandra Lydía Campos Gómez

contraloriasocial.se@uienl.edu.mx

Información de la OEC

contraloria.social@nuevoleon.gob.mx

www.nl.gob.mx/contraloria

@ContraloriaNL  

Teléfono: 81 2033 1600

También puedes acudir a los teléfonos y correos de las Unidades Regionales correspondientes.



Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Básica

Nueva Jersey # 4038 | Fraccionamiento Industrial Lincoln,
C.P. 64310 | Monterrey, N.L.



EDUCACIÓN
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

Programa Nacional de Inglés (PRONI)
Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)
Programa Fortalecimiento de los Servicios
de Educación Especial (PFSEE)

EJERCICIO FISCAL 2024
Ciclo escolar 2024-2025



¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL?

Es el mecanismo para que las personas beneficiarias de los programas federales de desarrollo social verifiquen, de manera organizada, el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a dichos Programas.

¿QUIÉN INTEGRA LOS COMITÉS?

El Comité se conforma de manera organizada por Padres, Madres de Familia y/o Tutores, tomando en cuenta, que participen Hombres y Mujeres en igual número.

PROGRAMA FEDERAL A VIGILAR

- Programa Nacional de Inglés (PRONI).
- Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE).
- Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI).

ACCIONES DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ACCIONES

•Seguimiento 1

Hasta el
31 de diciembre de 2024.

2 •Vigilancia

- Equipamiento específico (PFSEE).
- Apoyo para el fortalecimiento académico y servicio de Asesores (AEE) PRONI.
- Recurso para el servicio de alimentación (PEEI).
- Apoyos a CAI, visita a Hogares, CCAPI y CENDI.

FINALIDADES DE LA CONTRALORÍA SOCIAL

Representar
la voz y
opinión
de los
Padres,
Madres de
Familia
y/o Tutores

Fomentar
la cultura
de la
Participación
Social

Mantener
informada a
la comunidad
escolar y
ciudadanía
en general

Actuar con
Transparencia
y Honestidad

Generar
credibilidad y
confianza

Transparentar
las decisiones
y ejecución de
presupuestos

ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES DE LOS COMITÉS

- Vigilar, verificar y dar seguimiento a la entrega de los beneficios, la ejecución de los recursos y el cumplimiento de metas y acciones de los Programas.

SUSTENTO LEGAL

En la Ley General de Desarrollo Social, Capítulo VIII, Artículo 69.